

RESOLUCION DE ALCALDIA N.º 361-2026-MDJLBYP

J. L. Bustamante y Rivero 2026, 07 de agosto

El alcalde de la Municipalidad de José Luis Bustamante y Rivero

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el artículo 47º del Decreto Legislativo 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto - establece que son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal.

Que, el artículo 47º del mismo cuerpo legal señala que las modificaciones en el nivel Funcional Programático se efectúan dentro del Marco del Presupuesto Institucional a través de anulaciones, que constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios y las habilitaciones, que constituyen incrementos de los créditos presupuestarios de productos y proyectos, las mismas que son aprobadas mediante resolución del Titular del Pliego.

Que, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Directoral N.º 0009-2024-EF/50.01 que aprueba la Directiva para la Ejecución Presupuestaria, las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático se realizan a través de habilitaciones y anulaciones que varían los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional.

Que, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto propone Modificaciones Presupuestales en el Nivel Funcional Programático, conforme al Anexo de Resolución de Modificaciones Presupuestales mes de julio 2026, ha propuesto modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático, con la finalidad de asegurar cumplimiento de las metas Presupuestarias del año 2026.

De conformidad con las consideraciones expuestas y en uso de las facultades otorgadas por Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y la Ley Orgánica de Municipalidades, esta alcaldía.

RESUELVE:

Artículo 1º.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, conforme al Anexo del mes de julio, que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 47º del Decreto Legislativo 1440.

Artículo 2º.- La presente Resolución se sustenta en las Notas de Modificación Presupuestaria emitidas durante el mes de julio del año 2026, contenidas en módulo SIAF – SP.

Artículo 3º.- Copia de la presente Resolución se remite, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a Municipalidad Provincial de Arequipa.

Regístrese, comuníquese y cúmplase

cc. archivo
S. General
G. Planeamiento y P.
M. Provincial Arequipa



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Mg. Fredy J. Zegarra Black
ALCALDE

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2026
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE JULIO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 - AREQUIPA
PROVINCIA : 01 - AREQUIPA
PLIEGO : 29 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]
UNIDAD EJECUTORA: 029 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO (300359)

RESOLUCIÓN: 361-2026/MDJLBYR

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES						
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	0	8,000
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5006414 EMPADRONAMIENTO DE HOGARES PARA SU REGISTRO EN EL PADRÓN GENERAL DE HOGARES (PGH) DEL SISFOH	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	8,000	0
TOTAL RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL					8,000	8,000
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					8,000	8,000
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA						
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR						
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	26,258	0
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS						
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE						
5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	102,080
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	76,258
5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES						
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	103,000	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	76,258	0
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	1,368
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR						
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	300	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	2,080
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	6,554
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	6,635	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	5	0	10,000
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO						
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	2,000
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS						
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	87,283
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5000401 ADMINISTRACION DE LA GESTION DOCUMENTARIA						

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2026
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE JULIO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 - AREQUIPA

PROVINCIA : 01 - AREQUIPA

PLIEGO : 29 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

UNIDAD EJECUTORA: 029 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO (300359)

RESOLUCIÓN: 361-2026/MDJLBYR

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	15,101	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	916	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	365	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	4,500
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	69,821	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	1,966
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	21,000
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	4,194
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	1,600
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	3,463	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	41,408	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	2,829
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	8,863
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	636
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	2,038	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	72
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	20,117
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	3,734	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	4,103	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	353,400	353,400
TOTAL RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES					353,400	353,400
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					353,400	353,400

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2026
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE JULIO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 - AREQUIPA
PROVINCIA : 01 - AREQUIPA
PLIEGO : 29 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]
UNIDAD EJECUTORA: 029 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO (300359)

RESOLUCIÓN: 361-2026/MDJLBYR

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR 5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	29,676
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS 3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE 5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	45,829
5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	29,676	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	45,829	0
ACCIONES CENTRALES 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	10,660
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	5,397
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 5000405 ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	6,985	0
5000408 ADMINISTRACION DE RECURSOS MATERIALES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	200
5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	50
5000829 GESTION DE PROYECTOS	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	3,604
5000861 IMAGEN INSTITUCIONAL	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	3,171
5000891 INVENTARIO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	775	0
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	43,863	0
5001003 OPTIMIZACION DE LOS RECURSOS INFORMATICOS	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	13,789
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	4,862	0
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	3,708
5001183 SERVICIO DE RECAUDACION	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	15,906

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2026
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE JULIO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 - AREQUIPA

PROVINCIA : 01 - AREQUIPA

PLIEGO : 29 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

UNIDAD EJECUTORA: 029 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO (300359)

RESOLUCIÓN: 361-2026/MDJLBYR

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					131,990	131,990
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					131,990	131,990

PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS

0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA 3000355 PATRULLAJE POR SECTOR 5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	18,411	0
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS 3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE 5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS 5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	70	0
0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA 2307989 MEJORAMIENTO DEL PARQUE BANCARIOS EN LA URBANIZACION BANCARIOS, DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA - AREQUIPA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	157,470	0
2481427 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN LA PISCINA MUNICIPAL EN LA URB. DOLORES DEL DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	13,270	0
2589977 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN PARQUE N° 02 DERECHOS HUMANOS DE LA URB. SANTA CATALINA DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	18,183	0
2622030 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN PARQUE DE URB. CASA BLANCA, DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	4,553
2627250 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL PARQUE DEL A.A.H.H. RIEGO CHILI DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	26,621
0148 REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO 2537828 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DE LA URB. DOLORES DEL DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	13,270
2627244 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DE LA CALLE N°1 EN LA URB. LOS BALCONES Y MERCADO MAYORISTA MERSUR DE PLATAFORMA ANDRES AVELINO CAGERES DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	67,000	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	35,826

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2026
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE JULIO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 - AREQUIPA

PROVINCIA : 01 - AREQUIPA

PLIEGO : 29 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

UNIDAD EJECUTORA: 029 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO (300359)

RESOLUCIÓN: 361-2026/MDJLBYR

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES	
ACCIONES CENTRALES							
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	0	333,326	
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS							
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	18,183	
5000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	130,156	0	
5001183 SERVICIO DE RECAUDACION	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	0	4,051	
TOTAL RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES					435,830	435,830	
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					435,830	435,830	
TOTAL RESOLUCIÓN:					929,220	929,220	

VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Mg. Fredy J. Zegarra Black
ALCALDE

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
DEL PLIEGO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Econ. Mircelya E. Chavez Benavente
Oficina General de Manejo de Presupuesto